



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

Yantzaza, 28 de Marzo del 2010.

INFORME DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A. DE LA CIUDAD DE YANTZAZA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010.

Señor Presidente, Señores Comisarios, Señores Miembros del Directorio, Sres. Accionistas, permitidme que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades A la Junta General de Accionistas , ya que como es de conocimiento vuestro que con fecha 05 de Diciembre del año 2010, la Junta General de Accionistas eligió como Gerente a mi persona tocándome informar desde la fecha antes indicada en la fui electo y posesionada.

Así como también me permito poner a vuestro conocimiento el informe de actividades desde el 01 de Julio al 05 de Diciembre del 2010, la información para este informe fueron tomadas de los libros de actas e informes que reposan en la institución, el presente informe está sustentando bajo los siguientes aspectos:

ASPECTO ADMINISTRATIVO:

- ✓ Conjuntamente con el Sr. Presidente Cesar Pullaguari salí en comisión a la ciudad de Cuenca, previa resolución de sesión de trabajo de fecha 25 de Julio del 2010, con la finalidad de entregar las carpetas a las diferentes casas comerciales de Cuenca con los documentos solicitados por las mismas, como garantía de que nuestra institución es seria y responsable.
- ✓ Así como también se conversó con los dirigentes de la Cooperativa de Transporte Flota Morona, con la finalidad de que nos cancele las guías pendientes por concepto de transporte.
- ✓ Con Fecha 15 de Junio salí a la ciudad de Quito a la Comisión Nacional de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial a realizar los trámites con la finalidad de corregir el Permiso de Operación ingresar a los socios que no constan en la Renovación del mismo y retirar la resolución de Incremento de cupo del Sr. Victor Hugo Sanmartin Toledo.
- ✓ El 17 de Agosto del 2010 salí a la ciudad de Quito a la comisión Nacional de Transporte terrestre y seguridad vial, a retirar la Resolución de Rectificación del Permiso de Operación cuyo propósito no fue obtenido por cuanto me informaron que aun los directivos no se habían reunido a aprobar dicha solicitud por cuanto había confusión con respecto a lo solicitado.
- ✓ El 17 de Septiembre del 2010 salí a la ciudad de Zamora a dejar en la inspección de Trabajo el Informe empresarial sobre el Pago de la Décima cuarta remuneración.
- ✓ El 16 de septiembre salí a la Superintendencia de compañías a realizar una consulta con respecto a que día nos podría acompañar en una sesión de Junta General de Accionistas

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas, con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505605

Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025 Celular 091515293

Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

- ✓ Luego Salí a la ciudad de Quito a la comisión Nacional de Transporte terrestre y Seguridad Vial, a realizar los trámites con la finalidad de retirar la Resolución de Rectificar del Permiso de Operación y la resolución de los dos socios pendientes, alcanzando tal propósito.
- ✓ El 06 de Octubre del 2010, estuve en la oficina de Cuenca y visite las siguientes empresas:
 - José Ugalde Jerves
 - Juan El Juri
 - Cepsa
 - JMC
- ✓ Conjuntamente con el Sr. Presidente se realizó una sesión de trabajo el 18 de Diciembre del 2010, con la finalidad de analizar el trabajo en las diferentes oficinas de la Compañía, en la misma que se resolvió que constaran en el cuadro de trabajo solamente las personas que cubren personalmente los turnos, pudiéndose remplazar entre ellos, así como también que todos los socios que deseen pueden realizar parada.
- ✓ Se coordinó en sesión de trabajo de la misma fecha a dar un agrado a las empresas que nos entregan carga, por lo que todos los socios que tienen vehículo y se encuentran trabajando se comprometieron a cancelar el valor de \$10.00 (diez dólares), para comprar galones de 7 pingas y entregar a los clientes, quedando comisiones mi persona y el Sr. Presidente para realizar la entrega en las ciudades de Loja y Cuenca.
- ✓ Se renovó y realizó convenios con otras empresas para que el trabajo sea más abundante
- ✓ Se ha estado pendiente que las secretarias lleguen puntualmente a las oficinas.
- ✓ Se coordinó con la secretaria de Loja con la finalidad de que solicite facturas a los transportes para poder cobrar en el destino el valor del flete de ellos, ya que los clientes no están cancelando sin factura.
- ✓ Se presionó a los socios que tienen cuentas pendientes en otras empresas por daños de mercadería se responsabilicen y cancelen dichas deudas.
- ✓ Se realizó la transferencia de acciones y registro de nuevos socios ante la Superintendencia de Compañías

ASPECTO SOCIAL

- ✓ Así como también estuve visitando a las cooperativas de CITAL, para solicitarle que nos cancelen los valores pendientes por concepto de transporte, los mismos que me supieron manifestar que en los próximos días estarán cancelando.

Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encamiendas y Mudanzas,
con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 1300-063 Celular 091505685

Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025 Celular 091515293

Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318



TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

EXP. 201031

- ✓ Se ha exigido que los accionistas que poseen vehículos ingresen al cuadro de trabajo y que las unidades se encuentren bien pintados con las letras y colores de la institución.
- ✓ Se mantuvo un control para que los compañeros realicen los turnos en forma puntual.
- ✓ Se coordinó con los accionistas que tienen vehículo, para que el ingreso al cuadro de trabajo no sea obligado.
- ✓ Con el fin de dar un realce a nuestra compañía, se realizó el aniversario de la Compañía, con diferentes eventos deportivos y sociales.

ASPECTO ECONOMICO.-

- ✓ Se mantiene activas las libretas de ahorros del Banco de Loja y Sindicato de Choferes, cuyo desenvolvimiento económico está a cargo de la señora contadora y la Srta. Mercedes Calderón quien realiza los depósitos y retiros necesarios de acuerdo a las necesidades.
- ✓ Se estuvo pendiente de que los recursos de la institución sean depositados en las cuentas de la institución y que el uso de los mismos se realicen en forma transparente.
- ✓ Se procedió a tomar medidas drásticas con el fin de que los accionistas cancelen las mensualidades, multas y otras obligaciones en forma puntual.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento muy sincero al Sr. Presidente, los señores Comisarios, a los señores Directivos a los señores socios a las señoras socias al personal de servicio, ya que sin ellos esta organización no hubiera podido alcanzar las metas propuestas por esta compañía.

Atentamente.


Teodoro Delgado
GERENTE DE LA CIA. "TRANSLUCONSA"



Compañía de Transporte Pesado le ofrecemos los servicios de: Carga, Encomiendas y Mudanzas,
con oficinas en:

Yantzaza-Matriz Luis Bastidas y Jorge Mosquera Telefax 2300-063 Celular 091505685

Loja-Sucursal José María Peña y Miguel Riofrio Telefax 2581-025 Celular 091515293

Cuenca-Sucursal: Saraurco entre Av. Hurtado de Mendoza y Molobog telefax 2800354 Cel. 091505318